

Sesion ordinaria del ocho de Julio de 1888.

En el pueblo de San Ginés de Barroca a
ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y
tres: Reunidos los Sres. Concejales que al
margen se detallan en el Valon de Sesiones
de las Casas Consistoriales bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. ^{Rita} Guido Moates este abrió
la sesion ~~abriendo~~ lectura del acta de la
anterior la que fué definitivamente aprobada

Seguidamente el Sr. Presidente ma-
nifestó que el pasado Ayuntamiento habia puesto en
planta un reparte extraordinario para la revisión
del presupuesto y que como el Municipio no pudo
ponerlo en planta era conveniente que se hiciera
en planta por lo que el cuerpo municipal debia
decretar lo que mas al justicia debia proceder

El Ayuntamiento por mayoria Absoluta
de votos decretó que para el jueves proximo
se reuniese la Junta de vocales Asociados para que
examine el precedente reparte y se ponga en plan-
ta para que de este modo pueda cumplirse la to-
tal revisión del presupuesto del año anterior

No habiendo otro asunto de que discutir el

Presidente levanto la sesion que firman los D^{os}
Concejales de que yo el Secretario certifico

El Alcalde

Isidro Vila

Jose Enrache

Vicente Gual

Por el Conyugal Felipe Cruz

que dice no sabe
Valentin Vila

D^{os} Concejales

Enrache Eche

Juan Quintanilla

Jose Antonio

Franco Quintanilla

Sesion extraordinaria del dia 12 de Julio 1883

En el pueblo de San Guinico de Camasa en
los doce dias del mes de Julio de mil ochocien-
tos. ochenta y tres Reunidos los D^{os} Concejales
y vocales asociados que juntos constituyeron la Jun-
ta Municipal de esta localidad en el salon
de las Leas Consistoriales bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Isidro Vila y Matas este
abrio la sesion dándose lectura del acta de
la anterior la que fue definitivamente apro-
bada

Seguientemente el Sr. Presidente manifestó
que segun ya se habia manifestado en la pa-
pelita de convocatoria el objeto de la sesion
era la de la revision y aprobacion del repar-
timiento extraordinario que para cubrir el
deficit del presupuesto ordinario del año se